

INFORMACION

Veinte impactos de bala recibió el guardia civil asesinado el martes en Guernica

Sus restos mortales serán trasladados hoy a Moral de Calatrava, su lugar de nacimiento, en donde recibirán cristiana sepultura

Bilbao, 7. (Resumen de agencias). — Unos veinte impactos de bala recibió por la espalda el guardia civil don Andrés Segovia Peralta, asesinado ayer, poco después de las diez de la noche, en la localidad de Guernica.

El guardia civil había salido a las diez de la noche de la fábrica de armas «Astra», donde desde 1969 estaba destinado en el servicio burocrático de intervención de fabricación de armamentos de esta factoría. Como todos los días, don Andrés Segovia se dirigía después de salir de su trabajo hacia el cuartel de la Guardia Civil por las vías del ferrocarril Bilbao-Bermeo. A unos 300 metros de la factoría y a 100 de la estación de tren de Guernica, le esperaba un individuo armado con una metralleta, oculto detrás de una tapia. Una vez que don Andrés Segovia hubo rebasado un par de metros hizo fuego contra él a unos cinco metros de distancia.

Seguidamente, el desconocido se dio a la fuga en un vehículo marca «MG» de color rojo, que le estaba esperando con otros dos cómplices en su interior. Los autores del atentado huyeron en dirección a Bilbao a una gran velocidad, sin que el coche haya sido encontrado por ahora.

Al oír los disparos varias personas se trasladaron al lugar de los hechos, entre ellas el propietario de un taller que está cerca de la estación y el propietario de la taberna «Alvarez», situada también cerca de la estación. Este último fue precisamente quien avisó a la Guardia Civil. También fue llamada la ambulancia de Guernica pero no pudo ser localizada, por lo que se recurrió a un taxi que trasladó al guardia civil al hospital de Basurto, donde ingresó cadáver.

Cuando fue atendido por estos vecinos, el guardia civil estaba aún con vida y dijo: «Me han matado, me han matado.»

Los casquillos encontrados en el lugar de los hechos, un total de 25, son del calibre 9 milímetros «parabellum», armamento normalmente utilizado por los elementos de «ETA-Quinta Asamblea», por lo que en medios cercanos a la investigación del asesinato se atribuye a esta organización el criminal atentado.

Don Andrés Segovia nació el 22 de agosto de 1934, en la localidad de Moral de Calatrava (Ciudad Real), e ingresó en el cuerpo de la Guardia Civil el 1 de febrero de 1969. Nada más salir de la academia, el 1 de julio del mismo año, fue destinado a Guernica, fecha a partir de la cual empezó a desempeñar su trabajo en el citado servicio de la factoría «Astra».

Estaba casado con doña María de la Cruz Arroyo, y fruto de este matrimonio son dos hijos, José Antonio, de 9 años, y María Josefa, de 6.

La muerte de este guardia civil ha sido muy sentida en la localidad de Guernica, donde era muy apreciado por su carácter abierto y cordial.

Se han personado en la capilla ardiente las primeras autoridades civiles y militares de Vizcaya, así como gran cantidad de vizcaínos que quieren con su presencia repudiar el criminal atentado.

Ha llegado a Bilbao el general jefe de la Quinta Zona de la Guardia Civil, don Juan Atares Peña, quien se ha puesto al mando de las investigaciones que se siguen para detener a los autores del asesinato.

Se espera que en las próximas horas llegue también a la capilla vizcaína el director general de la Guardia Civil, teniente general Vega Rodríguez, que presidirá mañana el funeral de cuerpo presente que se celebrará a las nueve de la mañana en el citado cuartel de la Salve.



CONDECORACIONES A TITULO POSTUMO

Al guardia civil Andrés Segovia le han sido concedidos, a título póstumo, la cruz al Mérito Militar con distintivo blanco y la cruz al Mérito Policial con distintivo rojo, y la Diputación Provincial de Vizcaya ha acordado conceder al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil la medalla de oro de la Provincia. Todas estas distinciones serán colocadas mañana en el féretro que contiene los restos mortales del guardia civil.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Bilbao, por medio de su Comisión municipal permanente, reunida hoy, ha acordado expresar 'su más enérgica repulsa por el asesinato.

La capilla ardiente ha quedado instalada en la biblioteca del Cuartel de la Guardia Civil de La Salve, sede de la 541 Comandancia de la Guardia Civil. Los restos mortales del asesinado serán trasladados mañana a su lugar de nacimiento, Moral de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real.

TITULO DE HIJO ADOPTIVO DE MORAL DE CALATRAVA

Esta mañana se ha reunido la Corporación municipal de Moral de Calatrava, lugar de origen del extinto, y ha acordado conceder al mismo la medalla de oro de la ciudad, a título póstumo.

Asimismo, tras la sesión, el alcalde del Municipio ha dirigido el siguiente telegrama al comandante en jefe de la Guardia Civil de Guernica: «En nombre propio, de la Corporación que presido, del Consejo Local del Movimiento y del pueblo en general, expresamos nuestra mayor condolencia a la familia y al Benemérito Instituto por el asesinato del guardia civil, hijo de este pueblo, don Andrés Segovia Peralta, al mismo tiempo que manifestamos nuestra más enérgica repulsa al acto del grupo antiespañol enemigo de la paz y del orden.»

Firma el telegrama don Andrés García Segovia, primo carnal del guardia civil asesinado, quien antes de ingresar en el cuerpo de la Guardia Civil ejerció como gacilón en Moral de Calatrava.

DON JUAN DE BORBÓN RUMBO A IBIZA

Palma de Mallorca, 7. — Al mediodía de hoy ha salido de Palma de Mallorca con rumbo a Ibiza el yate «Giraldo» del cual viaja don Juan de Borbón con rumbo a Barcelona, quien tiene por permanecer en la isla blanca hasta mañana, viernes, día en que regresará nuevamente al Club de Mallorca.

Fuentes próximas al jefe de la Real Española han asegurado que Juan de Borbón no piensa participar en ninguna de las regatas que durante estas se celebran en el mar balear. Estas competiciones, para la «Admiral Cup», participan yates de diversos clubes náuticos de Cataluña y Mallorca. — ropa Press.

CORTES ESPAÑOLAS QUE SE RECONSIDERE LA SUSPENSIÓN DE VEINTI NUEVE ASOCIACIONES DE MADRID

Ruego al Gobierno del señor Villoria

Madrid, 7. — El Boletín Oficial de Cortes publica hoy el ruego presentado al Gobierno por el procurador familiar Madrid don Enrique Villoria Martínez de la Rúa con la suspensión de una veintinueve asociaciones de amas de casa y otros de Madrid.

El señor Villoria estima que en razón los milles de madrileños que se ven dados por la citada medida gubernamental debe meditar sobre el origen y las causas que han provocado la decisión de darse a la compra de alimentos — que parecer motivó la suspensión — y las consecuencias posteriores.

El procurador solicita del Gobierno el Ministerio de Comercio potencie la posibilidad de participación y vida activa las asociaciones de amas de casa y consumidores en todas aquellas entidades y organismos en los que de forma directa se adopten decisiones en materia que directamente afecten a dichas asociaciones.

Asimismo, el señor Villoria solicita de la autoridad gubernativa competente que se le dé la posibilidad de reconsiderar las medidas tomadas, a fin de permitir a entidades afectadas por la suspensión normal funcionamiento con arreglo a lo establecido por nuestras leyes y sus procedimientos legalmente aprobados en su día.

Enmiendas al proyecto de secretaríos letrados

El presidente de las Cortes Españolas ha dispuesto prorrogar en diez días el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley sobre designación de secretaríos letrados del órgano administrativo de determinadas sociedades mercantiles, por haberlo solicitado un número de procuradores superior al señalado reglamentariamente. (Europa Press y Cifra)

LEON: PROTESTAS CONTRA UNA CENTRAL NUCLEAR

León, 7. — El Club Amigos de la Naturaleza Leonés y el vicerrector de la Universidad de Oviedo, don Miguel Córdoba Campillo, se han sumado a la protesta, de la que se han hecho eco diversos medios informativos, por la instalación de una central nuclear en esta provincia.

Por su parte, la corporación de Valdeleón de Don Juan, localidad situada a cinco kilómetros del posible emplazamiento de la central, ha quedado reunida en sesión de urgencia sin que se conozca la decisión que tomará respecto al tema. — Cifra.

A la pequeña y mediana empresa:

Confíenlos sus

- NOMINAS
- SEGUROS SOCIALES
- CONTABILIDAD
- FACTURACION
- ETC.

Consúltenos



318 43 31

Avda. Puerta del Angel, 38, 4.º, 2.ª BARCELONA

TRONZADORAS

Automáticas, semiautomáticas y manuales

NI UN DIA MAS

Nuevamente, las sombras siniestras del terrorismo se han proyectado sobre las tierras hermanas de Vizcaya. Nuevamente, la ETA — que ha hecho suyo el penoso logro de concitar la indignada repulsa de toda España — ha derramado sangre inocente al asesinar, con alevosía, con premeditación, con todos los agravantes imaginables, a un servidor del orden, a un abnegado y humilde guardia civil, en la población de Guernica, y anoche mismo a un miembro del Cuerpo General de Policía adscrito al Servicio del Documento Nacional de Identidad, en Bilbao.

El pasado día 23 de abril, al condenar el asesinato del inspector de Policía don Ramón Morán González, decíamos que contra tan alevosos crímenes y nefastos objetivos es precisa la más estrecha solidaridad entre los españoles de buena voluntad que se han propuesto avanzar hacia definitivas metas de paz y concordia. Estamos seguros de que tal solidaridad existe, acrecentada, por reacción natural, casi diríamos que por instinto de conservación, en toda la población del país, sea cual sea su color político. Y aquí está el terrible y abominable error de la ETA: su imperdonable finalidad provocadora sólo consigue unir aún más las voluntades generales de progreso en paz, de evolución sin violencias. Si los pistoleros de la execrable organización terrorista cuentan con otra actitud, añaden al delito de sangre la ceguera política, la terrible y siempre estéril apelación a la violencia, que clama castigo y construye unanimidades adversas.

Muertes como la del guardia civil don Andrés Segovia Peralta y la del policía Fernando Llorente Roiz, son las que sublevan, indignan y avergüenzan. España entera las condena porque sabe muy bien — ya sufrió antes en su carne atrocidades sin cuento — que el futuro por el que todos trabajamos tiene, con seguridad, un solo enemigo verdadero: los hombres que han hecho del asesinato la razón de su existencia. Sobre ellos caiga todo el peso de la justicia, para cuya aplicación, aunque conocemos las dificultades existentes, no deben escatimarse los más urgentes y decisivos recursos. Los hombres de la ETA no deben permanecer ni un día más en la impunidad, atentando contra cuanto significa paz y aspira a la concordia.